Nubes Públicas

Se define como servicios informáticos que ofrecen proveedores externos a través de la Internet pública y que están disponibles para todo aquel que desee utilizarlos o comprarlos. Pueden ser gratuitos o venderse a petición, lo que permite a los clientes pagar solo por el uso que hacen de ciclos de CPU, el almacenamiento o el ancho de banda que consumen.

A diferencia de las nubes privadas, las nubes públicas pueden ahorrar a las compañías los enormes gastos que supone tener que comprar, administrar y mantener hardware e infraestructura de aplicaciones locales: el proveedor del servicio en la nube es el responsable de todo el trabajo de administración y mantenimiento del sistema. Las nubes públicas también se pueden implementar con más rapidez que las infraestructuras locales y con una plataforma que permite una escalabilidad casi ilimitada.

